

Guayaquil 25 de Marzo del 2004



Señores Accionistas

30 ABR. 2004

Como es de conocimiento de ustedes en el ejercicio del 2003 la compañía no ha tenido movimiento en su actividad económica.

Sin embargo de lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento que establece las informaciones y documentos a presentarse a la Superintendencia la resolución N° 94.1.4.1.001 del 22 de Febrero de 1984 publicada en registro oficial del 3 de Marzo del mismo año, es necesario presentar la información que se refiere al artículo 6 de dicho reglamento.

Dejo en esta forma cumplido con el informe a la junta general de accionista, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias y con sujeción al reglamento que sobre el particular tiene expedido la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° 92.1.4.3.0013 de 18 de Septiembre de 1992 publicado en el registro oficial N° 44 del 13 de Octubre del mismo año.

Atentamente


Graciela Leoro Grunauer
Gerente General